



ALCALDIA COYOACAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

SIBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 05 de mayo de 2025 Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/0294/2025

Asunto: Respuesta

C. MIGUEL ÁNGEL NOGUEZ SILVA Y FIRMANTES MAYORDOMIA DEL PUEBLO DE LOS REYES PRESENTE

En atención a su oficio ingresado en oficialía de partes en Alcaldía Coyoacán, mediante el cual informa que, como parte de la **Festividad Patronal** e inicio del ciclo festivo del Pueblo de Los Reyes, se llevará a cabo los días 5 y 6 de enero de 2025, por lo que solicita lo siguiente:

- Cierre de calles prolongación Las Flores entre las calles Monserrat yu Eje 10 Sur, el día 5 de enero a partir de las 22:00 horas y el 6 de enero a partir de las 18:00 horas.
- 2. Baile Solita autorización en dicho evento que se llevará a cabo en Eje 10 Sur entre Av. De Las Torres y Plazuela de Los Reyes en u7n horario de 17:30 a 01:00 horas, del día 7 de enero de 2025.
- 3. Seguridad Ciudadana para salvaguardar a los asistentes y limpieza, hacer barrido y recolección de basura por las mañanas en la calle Prolongación Las Flores # 266, y en el Eje 10 Sur el día 7 de enero de 2025.

Con fundamento en los artículos 7, 14, 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20, 29, 30 de la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México; esta Unidad Administrativa **TOMA CONOCIMIENTO Y SE TIENE POR ENTERADA** de la realización que se llevó a cabo, así como del cierre de la calle Las Flores entre las calles Monserrat y Eje 10 Sur, el día 05 de enero a partir de las 22:00 horas y el 06 de enero a partir de las 18:00 horas.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESRECTÁCULOS PÚBLICOS

NANCY SHYCARÚ GARCÍA IBARRA

c.c.p..- Fadua Daniela Salado Lorenzo. - Secretaria Part cular.- COY/0570/2024 Roberto Sánchez Lazo Pérez. Presente Luis Manuel Serio Ordoñez. Director de Gobierno. Presente Atención a folios: DGJG/0531/2024; DG/0450/2024

Calzada de Tialpan No. 2819, Col. San Pablo Tepetlapa Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04620, Ciudad de México

2025
La Mujer

ANOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN